

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025



Mayo, 2025, Maiatza

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

1. MEMORIA

1.- ANTECEDENTES

El pasado viernes 2 de mayo de 2025, por parte del ayuntamiento de Saldias me avisaron para ver unos daños que se habían producido en el camino de Urrutiña en Saldias cerca del caserío de Intxureko Borda.

Las coordenadas en ETRS_1989_UTM_Zone_30N de este punto son:

X = 599.190
Y = 4.772.292

En la visita de campo comprobamos que el talud de terraplén del camino se ha agrietado y deslizado en una altura de 3 m y por ello la losa en parte del camino se ha quedado sin apoyo, con alto riesgo de derrumbe tal como se observa en la siguiente fotografía.



Fotografía1 daños en el camino de Urrutiña



Fotografía2 daños en el camino de Urrutiña

Por este riesgo inminente de derrumbe del camino y que no es posible circular con camiones y otros vehículos ligeros con seguridad se procedió a cortar la circulación de los camiones señalizándolo; y a reparar los daños por emergencia. Se decide cortar el camino para camiones por el inminente riesgo de derrumbe.

Por emergencia ya que el camino de Urrutiña da acceso a varios caseríos habitados que no tiene otro camino de acceso desde Saldias.

Este documento se realiza con el objetivo de ajustar la valoración del coste que supondrá la reparación de los daños producidos en infraestructuras de acceso a viviendas.

En cualquier caso, la urgencia con la que se ha tenido que actuar, no permite realizar un proyecto técnico que englobe el pertinente pliego de condiciones particulares, estudio de afecciones medioambientales (según el Decreto Foral 4/2005 de 22 de marzo) o estudio de seguridad y salud laboral (de acuerdo con el Real Decreto 1.627/1997 de 24 de octubre).

Por ello, esta valoración se efectúa con la única intención de conocer el presupuesto de reparación de los daños, debiendo realizarse el proyecto técnico pertinente o en caso contrario acogerse a la normativa legal vigente, correspondiendo al Ayuntamiento la solicitud de los permisos pertinentes y el control de las condiciones de seguridad laboral.

No obstante, a modo informativo, se relaciona la legislación relativa al ámbito de estos trabajos:

- LEY FORAL 8/2022, de 22 de marzo, reguladora del Plan de Inversiones Locales
- Ley foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos
- Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, citándose si se quiere “y su desarrollo reglamentario”.
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (M.O.P.U.), denominado PG-4/88. Orden Ministerial de 21 de enero de 1988 y sus modificaciones
- Instrucción de Hormigón Estructural (en adelante EHE). Real Decreto 2661/1998 de 11 de diciembre. modificado por el Real Decreto 996/1999, de 11 de junio, por el que se modifican el Real Decreto 1177/1992, de 2 de octubre, por el que se reestructura la Comisión Permanente del Hormigón, y el Real Decreto 2661/1998, de 11 de diciembre, por el que se aprueba la Instrucción de Hormigón Estructural (EHE).
- Real Decreto 1797/2003, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-03). Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre de 1997, sobre Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

Son de obligado cumplimiento las disposiciones contenidas en:

- Estatuto de los trabajadores aprobado por el R.D. legislativo 1/1995 de 24 de marzo.
- Prevención de Riesgos Laborales. Ley 31/1995.
- Reglamento de los Servicios de Prevención. R.D. 39/1997.
- Señalización R.D. 485/1997.
- Lugares de trabajo R.D. 486/1997.
- Manipulación de cargas pesadas. R.D. 487/1997.
- Equipos de protección individual. R.D. 773/1997.
- Utilización de los equipos de trabajo. R.D. 1215/1997.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.
- Directiva 92/57/CEE, de 24 de Junio, sobre disposiciones mínimas de Seguridad en las Obras de Construcción temporales o móviles.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.
- I.T.C. MIE-AEM 1, 2 y 3.
- Reglamento de aparatos elevadores.
- Reglamento de aparatos elevadores para obra O.M. 1416/1997.
- Reglamento de Seguridad en máquinas.
- Aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas R.D. 1.435/1.992.
- Modificación del R.D. 1.435/1992 sobre máquinas. R.D. 561/95.
- Notificación de accidentes de trabajo. Orden 16112/1987.
- Exposición al ruido durante el trabajo R.D. 1316/1989.
- Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- Convenio colectivo de la construcción.

Excepto en aquellos artículos que hayan sido derogados:

- Ordenanza General de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción O.M. 9-3-71.
- Plan Nacional de Salud en las Obras de Construcción y Seguridad en el Trabajo O.M. 9-3-71.
- Comités de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción Decreto 432171.
- Reglamento de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción O.M. 20-5-52.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica O.M. 28-3-70.
- Homologación de medios de protección personal de los trabajadores

2.- DESCRIPCIÓN DE DAÑOS Y ACTUACIONES NECESARIAS

INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS

Ha sido afectado por daños el camino de Urrutiña cerca de Intxureko Borda en el terraplén del mismo por las fuertes lluvias de días anteriores que cayeron 30,50 litros el 26 de abril de 2025.

En concreto se valoran con esta memoria daños referentes a la competencia de Administración Local del Gobierno de Navarra como de Emergencia, donde necesitan de reparación de daños y en concreto a los existentes sobre el camino Urrutiña que da acceso a varias viviendas habitadas.

2.1.- Camino Urrutiña

Viviendas afectadas

Las viviendas habitadas a las que se accede por este camino son:

- Caserío Intxureko
- Caserío Goikoetxea
- Caserío Tolareako Borda
- Caserío Zurgi/Eneko Borda
- Caserío Mikeleneko Borda
- Caserío Otxotonea
- Caserío Alduntzinea

Daños

Se han producido los siguientes daños:

- En un punto del camino Urrutiña, al deslizarse el talud de terraplén del camino parte del pavimento de hormigón ha agrietado, impidiendo el paso de vehículos pesados y ligeros por riesgo de derrumbe. Esto queda reflejado en la Fotografía 1 y en las siguientes anteriores de esta memoria.

Actuaciones

- Partida alzada para paso alternativo provisional y accesos a vecinos durante las obras.
La actuación hay que realizarla desde la carretera; y por ello hay que señalizar las obras cerrando un carril y poniendo semáforos sincronizados y señalización en ambas direcciones antes del punto de actuación.
También vamos a verter sobre la calzada en dirección Santesteban a Leitza una capa de todouno y/o fresado de asfalto para no dañar la calzada durante la descarga de los materiales para el muro de escollera y el tránsito de la maquinaria. Unas 66 toneladas. Todo esto es una partida alzada.
- Gestión de residuos no peligrosos. el importe de la partida comprende los siguientes trabajos: - acopios y transportes de los residuos dentro de la parcela de actuación y centro de gestión. - clasificación y segregación de los residuos con medios manuales y medios auxiliares.
Para construir el muro de escollera hay que calear el talud de terraplén y retirar la losa de hormigón dañada. En el caqueo 10 m de longitud por 3 m de altura y 1 m de espesor medio incluido la losa, unas 60 toneladas. En la retirada final de la capa de material sobre un carril de la carretera 66 toneladas. En total 126 toneladas.
- Construcción de muro de escollera hormigonada:
En este punto del camino, en la parte baja del deslizamiento, se construirá un muro de escollera hormigonada de 10 m de largo por 3,00 m de altura, 2,00 m de espesor en su base y 1,00 m de espesor en su coronación.
Un total de 45,00 m³ de muro de escollera
- Construcción de pavimento de hormigón en caminos con pendiente media comprendida entre el 5 y el 20% incluyendo suministro del hormigón, extendido, compactación con regla vibrante, fratasado y remates, cepillado para textura superficial, curado con productos filmógenos y realización de juntas de contracción en duro; no se incluye encofrado.

Paraje	Longitud m	Altura m	Espesor medio m	Volumen m ³
Camino Urrutiña	10	3,50	0,17	5,95
			Total	5,95

- Construcción de zuncho de hormigón de 20x20 cm de sección como protección de salida de vehículos junto a camino. En total 10 ml.

Esta actuación se considera de Emergencia.

Calendario para Camino Urrutiña de Saldias

<i>Inicio de las Obras</i>	<i>Finalización de las obras</i>
19 de mayo de 2025	28 de mayo de 2025

3.- PRESUPUESTO

Los presupuestos de esta Valoración para la **MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025** son los siguientes:

El Presupuesto de Ejecución Material asciende a la cantidad de **Trece mil doscientos cuarenta y dos euros con veintisiete céntimos (13.242,27€)**, que responde a los gastos directos de ejecución de la obra.

El Presupuesto de Ejecución por Contrata asciende a la cantidad **Trece mil trescientos sesenta y un euros con cuatro céntimos (15.361,04€)** que responde a los gastos directos y gastos generales de la empresa, beneficio industrial.

El Presupuesto Global de Licitación asciende a la cantidad de **Dieciocho mil quinientos ochenta y seis euros con ochenta y seis céntimos (18.586,86€)** que incluye el impuesto sobre el valor añadido

El Presupuesto para conocimiento de la Administración asciende a la cantidad de **Veinte mil setecientos veinticuatro euros con treinta y cuatro céntimos (20.724,34€)**, que comprende el coste de ejecución total de la obra, incluyendo los honorarios de redacción de la presenta memoria técnica valorada y de la dirección de obra subsiguiente.

Saldias, a 13 de mayo de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal
Colegiado nº 2567



MINDEGUIA
OCHANDOR
ENA MARTIN
- 72674337H

Fdo: Martín Mindeguia Ochandorena

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

2. PRESUPUESTO

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

Medición

Nº	Cod.	Ud	Descripción	Medición
----	------	----	-------------	----------

PRESUPUESTO PARCIAL Nº 1: CAMINO URRUTIÑA

1.1	PApas...	Ud	Partida alzada para paso alternativo provisional y accesos a vecinos durante las obras						
				Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Camino Urrutiña paso provisional	1				1,000	
								1,000	1,000
			Total ud						1,000

1.2	GRNP01	Tn	Gestión de residuos no peligrosos. el importe de la partida comprende los siguientes trabajos: - acopios y transportes de los residuos dentro de la parcela de actuación. - clasificación y segregación de los residuos con medios manuales y medios auxiliares necesarios. - carga de residuos con los medios manuales y mecánicos necesarios. - transporte y entrega por transportista autorizado (por la consejería de medio ambiente de la comunidad foral de navarra), desde la obra hasta vertedero autorizado de recibirla. - canon de tratamiento, vertido y gestión de vertedero autorizado. - tramites documentales que establece la normativa. e consideran incluidos tdoos los medios auxiliares y mano de obra necesarios para la recogida, segregación, tratamiento y para la limpieza de camiones en la salida de la obra, señalizaciones y movimiento de cierres de obra si procede.						
				tn/m3	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			Camino Urrutiña	2	10,000	1,000	3,000	60,000	
			Camino Urrutiña paso provisional	2	11,000	1,000	3,000	66,000	
								126,000	126,000
			Total tn						126,000

1.3	Escoll...	M3	M3 de construcción de muro de escollera en zona alejada con piedra caliza seleccionada de diámetro>80 cm y forma sensiblemente prismática ejecutada mediante retroexcavadora provista de pinza hidráulica y cazo. El intradós de este muro tendrá una pendiente de relación 1H:4V, nunca por debajo del 25%, mientras que el trasdós será ligeramente vertical y se rellenará de material filtrante. Todo el muro será recibido con hormigón en masa HM25B25 (mampostería hidráulica) desde su anclaje a la coronación. Se incluye desbroce, aporte todouno en el tramo afectado por la obra y revegetación con varas de sauce de 3-6 cm de diámetro.						
				Largo	Alto	Base	Coronación	Parcial	Subtotal
			Camino Urrutiña	10	3,000	2,000	1,000	45,000	
								45,000	45,000
			Total m3						45,000



MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

Medición

Nº	Cod.	Ud	Descripción	Medición		
1.4	PP010	M3	Construcción de pavimento de hormigón en caminos con pendiente media comprendida entre el 5 y el 20% incluyendo suministro del hormigón, extendido, compactación con regla vibrante, fratasado y remates, cepillado para textura superficial, curado con productos filmógenos y realización de juntas de contracción en duro; no se incluye encofrado.			
				Longitud	Ancho	Espesor
			Camino Urrutiña	10	3,500	0,170
						Parcial
						5,950
						5,950
						Subtotal
						5,950
			Total m3			5,950
1.5	Zunch...	MI	Construcción de zunchos de hormigón de 20x20 cm de sección como protección de salida de vehículos junto a camino			
				Uds.	Largo	Ancho
			Camino Urrutiña	1	10,000	
						Parcial
						10,000
						10,000
						Subtotal
						10,000
			Total ml			10,000

Cuadro de Precios Nº 1

ADVERTENCIA: los precios designados en letra en este cuadro, con la rebaja que resulte en la subasta en su caso, son los que sirven de base al contrato, y se utilizarán para valorar la obra ejecutada, considerando incluidos en ellos los trabajos, medios auxiliares y materiales necesarios para la ejecución de la unidad de obra que definan, por lo que el Contratista no podrá reclamar que se introduzca modificación alguna en ello, bajo ningún pretexto de error u omisión.

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (Euros)	EN LETRA (Euros)
Escolle...	m3 M3 de construcción de muro de escollera en zona alejada con piedra caliza seleccionada de diámetro > 80 cm y forma sensiblemente prismática ejecutada mediante retroexcavadora provista de pinza hidráulica y cazo. El intradós de este muro tendrá una pendiente de relación 1H:4V, nunca por debajo del 25%, mientras que el trasdós será ligeramente vertical y se rellenará de material filtrante. Todo el muro será recibido con hormigón en masa HM25B25 (mampostería hidráulica) desde su anclaje a la coronación. Se incluye desbroce, aporte todouno en el tramo afectado por la obra y revegetación con varas de sauce de 3-6 cm de diámetro.	116,20	CIENTO DIECISEIS EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS
GRNP01	tn Gestión de residuos no peligrosos. el importe de la partida comprende los siguientes trabajos: - acopios y transportes de los residuos dentro de la parcela de actuación. - clasificación y segregación de los residuos con medios manuales y medios auxiliares necesarios. - carga de residuos con los medios manuales y mecánicos necesarios. - transporte y entrega por transportista autorizado (por la consejería de medio ambiente de la comunidad foral de navarra), desde la obra hasta vertedero autorizado de recibirla. - canon de tratamiento, vertido y gestión de vertedero autorizado. - tramites documentales que establece la normativa. e consideran incluidos todos los medios auxiliares y mano de obra necesarios para la recogida, segregación, tratamiento y para la limpieza de camiones en la salida de la obra, señalizaciones y movimiento de cierres de obra si procede.	32,55	TREINTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS
PApas...	ud Partida alzada para paso alternativo provisional y accesos a vecinos durante las obras	2.218,00	DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS

Cuadro de Precios Nº 1

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		EN CIFRA (Euros)	EN LETRA (Euros)
PP010	m3 Construcción de pavimento de hormigón en caminos con pendiente media comprendida entre el 5 y el 20% incluyendo suministro del hormigón, extendido, compactación con regla vibrante, fratasado y remates, cepillado para textura superficial, curado con productos filmógenos y realización de juntas de contracción en duro; no se incluye encofrado.	154,28	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS
Zuncho...	ml Construcción de zuncho de hormigón de 20x20 cm de sección como protección de salida de vehículos junto a camino	77,60	SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS
Saldias, a 13 de mayo de 2025 Ingeniero Técnico Forestal  Martín Mindeguiá Ochandorena			

Cuadro de Precios Nº 2

ADVERTENCIA: los precios del presente cuadro se aplicarán única y exclusivamente en los casos que sea preciso abonar obras incompletas cuando por rescisión u otra causa no lleguen a terminarse las contratadas, sin que pueda pretenderse la valoración de cada unidad de obra fraccionada en otra forma que la establecida en dicho cuadro.

Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		PARCIAL (Euros)	TOTAL (Euros)
Escoll...	m3 de M3 de construcción de muro de escollera en zona alejada con piedra caliza seleccionada de diámetro >80 cm y forma sensiblemente prismática ejecutada mediante retroexcavadora provista de pinza hidráulica y cazo. El intradós de este muro tendrá una pendiente de relación 1H:4V, nunca por debajo del 25%, mientras que el trasdós será ligeramente vertical y se rellenará de material filtrante. Todo el muro será recibido con hormigón en masa HM25B25 (mampostería hidráulica) desde su anclaje a la coronación. Se incluye desbroce, aporte todouno en el tramo afectado por la obra y revegetación con varas de sauce de 3-6 cm de diámetro. Mano de obra 13,200 Maquinaria 36,000 Materiales 66,600 Medios auxiliares 0,400		116,200
GRN...	tn de Gestión de residuos no peligrosos. el importe de la partida comprende los siguientes trabajos: - acopios y transportes de los residuos dentro de la parcela de actuación. - clasificación y segregación de los residuos con medios manuales y medios auxiliares necesarios. - carga de residuos con los medios manuales y mecánicos necesarios. - transporte y entrega por transportista autorizado (por la consejería de medio ambiente de la comunidad foral de navarra), desde la obra hasta vertedero autorizado de recibirla. - canon de tratamiento, vertido y gestión de vertedero autorizado. - tramites documentales que establece la normativa. e consideran incluidos tdoos los medios auxiliares y mano de obra necesarios para la recogida, segregación, tratamiento y para la limpieza de camiones en la salida de la obra, señalizaciones y movimiento de cierres de obra si procede. Mano de obra 0,040 Maquinaria 7,400 Resto de Obra 25,000 Medios auxiliares 0,110		32,550
Papa...	ud de Partida alzada para paso alternativo provisional y accesos a vecinos durante las obras Maquinaria 180,000 Materiales 2.038,000		2.218,000

Cuadro de Precios Nº 2			
Nº	DESIGNACION	IMPORTE	
		PARCIAL (Euros)	TOTAL (Euros)
PP010	m3 de Construcción de pavimento de hormigón en caminos con pendiente media comprendida entre el 5 y el 20% incluyendo suministro del hormigón, extendido, compactación con regla vibrante, fratasado y remates, cepillado para textura superficial, curado con productos filmógenos y realización de juntas de contracción en duro; no se incluye encofrado. Mano de obra Maquinaria Materiales Medios auxiliares	 24,200 3,410 126,190 0,480	 154,280
Zunch...	ml de Construcción de zuncho de hormigón de 20x20 cm de sección como protección de salida de vehículos junto a camino Mano de obra Materiales Saldias, a 13 de mayo de 2025 Ingeniero Técnico Forestal  Martín Mindegula Ochandorena	 72,600 5,000	 77,600

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO
URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

Cuadro de Mano de Obra

Nu... Código		Denominación de la Mano de Obra	Precio (€)	Horas	Total (€)
1	M016	Peón régimen general construcción	22,000	66,545h	1.463,99
2	O005	Peón construcción	19,000	0,252h	4,79
Total Mano de Obra					1.468,78

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

Cuadro de Maquinaria

Num.	Código	Denominación de la Maquinaria	Precio (€)	Horas	Total (€)
1	Q17	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 c.v. incluido mártillo hidráulico	60,000	36,300 h	2.178,00
2	MA017	Camión 131/160 CV	55,000	10,080 h	554,40
3	q11	Regla vibrante	6,320	3,213 h	20,31
Total Maquinaria					2.752,71

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

Cuadro de Materiales

N...	Código	Denominación del Material	Precio (€)	Cantidad	Total (€)
1	Senaliz	Señalización en carretera con semáforos sincronizados y otras señales necesarias	850,000	1,000 1	850,00
2	ARK200b	Hormigón HF-3,5 árido calizo<=25mm con resistencia a flexotracción mínima de 35 N/mm^2 puesto en obra	125,000	6,350m3	793,75
3	HM25B25	Hormigón calizo HM-25-B-25, puesto en obra	96,000	11,250m3	1.080,00
4	AlZ2	Zahorra artificial (0/25), incluido transporte con transorte a obra	18,000	75,000 Tn	1.350,00
5	PMa11	Roca caliza > 80cm y/o arenisca roja, puesta en obra	17,000	90,000 tn	1.530,00
6	VarasSauce	Varas de sauce de dámerro entre 3-6 cm para revegetación	5,000	45,000 PA	225,00
7	adt.1	Producto filmógeno de curado	0,850	8,330 Kg	7,08
Total Materiales					5.835,83

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

Presupuesto y Medición

Nº	Cód.	ud.	Descripción	Medición	Precio (€)	Importe (€)
PRESUPUESTO PARCIAL Nº 1: CAMINO URRUTIÑA						
1.1	PApaso...	Ud	Partida alzada para paso alternativo provisional y accesos a vecinos durante las obras	1,000	2.218,00	2.218,00
1.2	GRNP01	Tn	Gestión de residuos no peligrosos. el importe de la partida comprende los siguientes trabajos: - acopios y transportes de los residuos dentro de la parcela de actuación y centro de gestión. - clasificación y segregación de los residuos con medios manuales y medios auxiliares	126,000	32,55	4.101,30
1.3	Escolle...	M3	Construcción de muro de escollera con hormigón en zona alejada con piedra caliza seleccionada de diámetro > 80 cm y forma sensiblemente prismática ejecutada mediante retroexcavadora provista de pinza hidráulica y cazo.	45,000	116,20	5.229,00
1.4	PP010	M3	Construcción de pavimento de hormigón en caminos con pendiente media comprendida entre el 5 y el 20% incluyendo suministro del hormigón, extendido, compactación con regla vibrante, fratasado y remates, cepillado para textura superficial, curado con produc	5,950	154,28	917,97
1.5	Zuncho...	MI	Construcción de zuncho de hormigón de 20x20 cm de sección como protección de salida de vehículos junto a camino	10,000	77,60	776,00
TOTAL PRESUPUESTO PARCIAL Nº 1 CAMINO URRUTIÑA :						13.242,27

MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

Resumen del Presupuesto Global de Licitación

Capítulo	Importe (€)
1 CAMINO URRUTIÑA	13.242,27 €
Presupuesto de Ejecución Material	13.242,27 €
10% de Gastos Generales	1.324,23 €
6% de Beneficio Industrial	794,54 €
Presupuesto de Ejecución por Contrata	15.361,04 €
I.V.A.: 21%	3.225,82 €
Presupuesto Global de Licitación	18.586,86 €

Asciende el Presupuesto Global de Licitación a la expresada cantidad de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CON OCHENTA Y SEIS EUROS.

Saldias, a 13 de mayo de 2025
Ingeniero Técnico Forestal

Martín Mindeguia Ochandorena



MEMORIA TÉCNICA VALORADA DE REPARACIÓN DE DAÑOS EN EL CAMINO

URRUTIÑA DE SALDIAS CONSIDERADOS DE EMERGENCIA, AÑO 2025

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

Presupuesto Ejecución Material	Importe neto
<i>Reparación de daños en camino Urrutiña</i>	13.242,27
Total	13.242,27

Presupuesto Ejecución por Contrata	Importe neto
<i>Reparación de daños en camino Urrutiña (PEM+10% GG+6%BI)</i>	15.361,04
Total	15.361,04

Presupuesto Global de Licitación	Importe neto
<i>Reparación de daños en camino Urrutiña (PEC + IVA 21%)</i>	18.586,86
Total	18.586,86

Honorarios	Importe neto	IVA (21%)	Total
Honorarios Redacción Memoria Técnica	691,25 €	145,16 €	836,41 €
Honorarios Dirección de Obra	1.075,27 €	225,81 €	1.301,08 €
TOTALES	1.766,52 €	370,97 €	2.137,49 €

Presupuesto Global de Licitación (IVA 21%)	18.586,86 €
Honorarios	2.137,49 €
PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN	20.724,34 €

Saldias, a 13 de mayo de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal


Fdo: Martín Mirdeguía Ochandorena